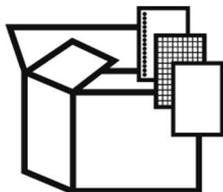


# Guía para la recogida selectiva

Multas a partir de 167 euros para quienes abandonan los residuos en la calle o no hacen la recogida selectiva.

## PAPEL, CARTÓN Y TETRA PAK



**sí** Periódicos, cuadernos, libros, sobres, tiras de papel, fotocopias, hojas de papel, folletos de publicidad; bolsas de papel; envases Tetra Pak para bebidas y alimentos (zumos, leche, vino, purés y legumbres); estuches y cajas de cartón; cartón corrugado; cartones para pizzas.

**Atención: el papel demasiado sucio con comida u otros materiales no se debe arrojar junto con el papel.**

**ESTÁ PROHIBIDO UTILIZAR BOLSAS DE PLÁSTICO PARA EL PAPEL Y EL CARTÓN.**

**no** Papel plastificado, químico y aceitado; papel y cartones demasiados sucios con comida y otras sustancias.

## VIDRIO, PLÁSTICO, LATAS Y METALES



**sí** Botellas, botes, bandejas y recipientes de vidrio, plástico, aluminio y metal; cubos y cuencos; tubos y tubitos vacíos; latas; celofán, papel de aluminio y película transparente; bolsas, bolsitas, bolsas de compra y mallas de [g1]plástico; paquetes y bolsas de galletas, bollería y patatas fritas; platos y vasos de plástico desechables sin contenido residual; aerosoles vacíos; tapas, morriones y tapones.

**ATENCIÓN: los materiales no deben contener residuos de comida o producto.**

**no** Porcelana, cerámica y Pirex, vasos de vidrio; cristales; espejos, placas de vidrio, bombillas y tubos de neón; cubiertos desechables de plástico; juguetes y objetos de goma.

## FRACCIÓN ORGÁNICA



**sí** Desechos de cocina y sobras de comida, fruta y verdura, pan duro, cáscaras de huevo; posos de café y filtros de té; alimentos estropeados y caducados; flores cortadas y plantas domésticas; servilletas de papel; cajas de pizza demasiado sucias con comida (cortadas en pedazos); lechos de mascotas pequeñas.

**ATENCIÓN: cierre bien las bolsas para evitar malos olores.**

**no** Pañales y toallas sanitarias; trapos; embalajes y envases.

## FRACCIÓN RESTO



**sí** Trapos sucios, goma; papel aceitado, plastificado y químico; cubiertos de plástico, vasos de vidrio y cristal; pañales y toallas sanitarias; jeringas y agujas con la tapa; bolsas de aspiradoras; pequeños objetos de madera; juguetes rotos sin componentes eléctricos ni electrónicos; cerámica, porcelana y terracota; marcadores, tijeras, bolígrafos y lápices; casetes de audio y vídeo, disquetes, CD.

**no** Voluminosos y áridos; papel, cartón y Tetrapak; vidrio, plástico y latas; fracción orgánica.